



La UE destina 925 millones de Euros a la cooperación regional con América Latina durante el período 2014-2020.

El 19 de noviembre, se presentó el programa indicativo plurianual 2014-2020 para la cooperación regional entre la Unión Europea y América Latina en el marco del Instrumento de Cooperación al Desarrollo de la UE a los Embajadores de los países latinoamericanos en Bruselas. Este programa cuenta con una asignación indicativa total de 925 millones de € para siete años, lo que supone un aumento del 40% en comparación con el período 2007-2013 (556 millones de Euros).

El programa indicativo plurianual 2014-2020 abarca dos componentes principales:

1. Actividades a nivel continental.

Se dedicará un presupuesto indicativo de 805 millones de Euros a iniciativas regionales abiertas a todos los países de América Latina¹, y se centrará en una serie de áreas prioritarias que requieren esfuerzos de cooperación entre ambas regiones:

- El nexo entre seguridad y desarrollo;
- El buen gobierno, la rendición de cuentas y la equidad social;
- Crecimiento integrador y sostenible para el desarrollo humano;
- La sostenibilidad ambiental y el cambio climático; y,
- La educación superior².

2. Programa Subregional para América Central

Un segundo componente, con una asignación indicativa de 120 millones de Euros, tiene como objetivo apoyar América Central para hacer frente a los desafíos clave de desarrollo a nivel sub-regional³. Se centrará en las siguientes áreas:

- Integración Económica Regional.
- Seguridad y Estado de Derecho.
- Cambio climático y gestión de desastres.

1 Los países elegibles para este componente son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Colombia, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

2 Contribución Erasmus+ 2014-2020, el programa de la UE para apoyar la movilidad académica y la construcción de capacidades entre la UE y América Latina.

3 Los países elegibles para este componente son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Este programa indicativo plurianual fue aprobado este año por la Comisión Europea en el marco del Instrumento de Cooperación al Desarrollo de la UE, junto con los programas bilaterales de cooperación para Bolivia, Colombia, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú (1.473 millones de Euros en total para los programas bilaterales). Las áreas de cooperación se identificaron a través de un proceso civil.

Más información:

Sergio De León Quiroz

Jefe de Prensa e Información

Delegación de la Unión Europea en Guatemala

Tel. +502 2384 2596 Sergio.De-Leon@eeas.europa.eu

Unión Europea en Guatemala

http://eeas.europa.eu/delegations/guatemala/index_es.htm



“Me gusta”
Delegación de la Unión
Europea en Guatemala

Síguenos en
facebook